

El STEE se aleja (definitivamente?) del sindicalismo

Con su último Congreso, el STEE-EILAS ha dado un nuevo paso en su ruptura con el sindicalismo en la enseñanza. Su alineamiento con las posturas de ELA y LAB se realiza sin fisuras y con abandonos importantes de algunas de las que habían llegado a calificarse como señas *de identidad*. Unidad sindical y defensa de los sistemas públicos han pasado a mejor vida o si se quiere, en una lectura más benevolente, a segundo plano.

Sin embargo, el elemento más importante de esta culminación del cambio dado por el STEE, es la supeditación de la defensa de los puestos de trabajo a la construcción nacional vasca.

Se puede leer en la página 25 de los materiales aprobados por esta organización en su último Congreso, lo siguiente «*consideramos que el mantenimiento del puesto de trabajo debe estar supeditado al principio de defensa de la enseñanza como servicio público que debe dar respuesta a las necesidades reales*». «*Supeditado*» es el término que utiliza el STEE y no «*complementado*», «*compatibilizado*» o cualquier otro término que relativice esta afirmación, absolutamente clarificadora, por otra parte, de las intenciones de esta organización.

Siempre debe ser una mala noticia que una organización sindical abandone la defensa del puesto de trabajo o, para ser más exacto, lo supedite a cualquier otro elemento. El párrafo en cuestión, que alude por otra parte a los NAS (profesores «no adaptados al sistema»), y otros que se pueden leer en sus materiales, deja claro que el STEE se decanta por dejar de ser una organización sindical, es decir, una organización que apuesta por la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores y trabajadoras y pasa por aspirar a cambios sociales y, como se apuntaba anteriormente, nacionales, por otras vías.

Si es un cambio transitorio o definitivo es algo que está por ver.